



LOS RESTOS DE UNA INHUMACIÓN INFANTIL CON AMULETOS HALLADA EN UN VERTEDERO PERIURBANO DE *SEGOBRIGA* ¿ENTERRAMIENTO PRIMARIO O SECUNDARIO?

Remains of a child burial with amulets found in a periurban landfill in Segobriga: primary or secondary burial?

ROSARIO CEBRIÁN FERNÁNDEZ

Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, Facultad de Geografía e Historia (Universidad Complutense de Madrid),
C/ Profesor Aranguren s/n, 28040 Madrid. marcebr@ucm.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5560-1191>

RESUMEN

En la excavación del vertedero constructivo del anfiteatro de Segobriga (2011-2013) se documentaron restos de una inhumación infantil, de 5-7 años de edad, entre los materiales de desecho que colmataron un área periurbana situada entre la muralla y el muro exterior del edificio para espectáculos hacia el 70 d.C. Junto a ellos, se recuperaron algunos objetos personales y pequeños amuletos, de marcado simbolismo protector y tradición fenopúnica. A priori parecía tratarse de un entierro ocasional –sepultura primaria– fuera de una de las áreas cementeriales urbanas, pero la falta de conexión anatómica del material antropológico y la cronología aportada por los amuletos no descarta que se trate de una sepultura secundaria. Estas dos hipótesis que planteamos, a partir del análisis de la documentación arqueológica, permiten también una reflexión sobre las sepulturas fuera de las necrópolis segobrigenses.

Palabras clave: Enterramiento, inhumación infantil, amuletos, creencias funerarias, época romana.

ABSTRACT

During the excavation of the amphitheatre in Segobriga (2011-2013), the remains of a child burial, aged 5-7 years, were documented. They were found among the waste materials that filled, around 70 AD, a periurban area located between the city wall and the outer ring of the building. Linked to them, some personal objects and small amulets were recovered, presenting a marked protective symbolism framed in the Phoenopunic tradition. A priori it seemed to be an occasional burial –primary grave– outside one of the urban cemetery areas. However, the lack of anatomical connection in the anthropological material and the chronology provided by the amulets do not allow us to exclude the possibility of a secondary burial. These two hypotheses, based on the analysis of the archaeological documentation, offer us the opportunity to reflect on the burials outside the necropolis of Segobriga.

Key words: Burial, infant inhumation, amulets, funerary traditions, Roman period.



INTRODUCCIÓN¹

En los últimos decenios del s. I a.C. la comunidad de los segobrigenses, citada por Plinio (*Nat Hist.* 3-25) como estipendiaria del *conventus Carthaginensis* y *caput Celtiberiae* (Cabeza del Griego, Saelices, Cuenca), inició un intenso proceso de renovación de su espacio urbano, que comenzó con la construcción del *forum* y prosiguió, a lo largo del s. I d.C., con la edificación de teatro y una gran plaza con funciones religiosas, anfiteatro, unas nuevas termas y un edificio exclusivo para las transacciones comerciales (Abascal y Almagro-Gorbea 2012). Este proceso fue financiado por los beneficios, públicos y privados, obtenidos de la explotación de las minas de *lapis specularis* y su comercialización por el Imperio como cristal de ventana. El proyecto de monumentalización significó una transformación casi integral de la ciudad, que terminó a mediados del s. II d.C. con la edificación *ex novo* de un circo (Ruiz de Arbulo *et al.* 2009).

Al construir el anfiteatro segobrigense en la falda N del cerro, su sector meridional cimentó en la roca y una buena parte del muro del *balteus*, las gradas de la *ima cavea* y el *podium* se tallaron también en ella. Su incorporación al espacio urbano obligó a realizar cambios urbanísticos importantes, como demoler un tramo de la vieja muralla, desviar la que había sido hasta entonces la cloaca principal de la ciudad y diseñar un sistema de acceso a la *summa cavea* de la gradería sur. Todo esto obligaba al terraplenado previo del área comprendida entre la muralla y el muro exterior del anfiteatro (Cebrián y Hortelano 2016: 142).

La excavación realizada en esta área demostró que se trataba de un relleno coetáneo, de más de 900 m³ de tierras de distinta composición y procedencia, que se correspondía con un vertedero vinculado a la construcción del edificio para espectáculos y, por tanto, formado en un breve intervalo de tiempo. Su importancia radica, por un lado, en la homogeneidad cronológica de los materiales recuperados en su excavación, que fecha el vertido y el anfiteatro en los primeros años bajo Vespasiano y, por otro, en el elevado conjunto de materiales importados del Mediterráneo occidental y productos exóticos llegados desde su extremo oriental, que dan cuenta de la vida económica en la ciudad en esa fecha.

En este contexto se recuperaron los restos de una inhumación infantil que, a priori, parecía tratarse de un entierro ocasional en un vertedero urbano, como es el caso de la niña enterrada en una gran montaña artificial junto al puerto exterior de *Baelo Claudia* (Bernal y Vargas 2019: 297-300), donde se acumulaban los residuos de las

industrias haliéuticas. Sin embargo, las circunstancias del hallazgo, la parcialidad y desconexión anatómica del material antropológico recuperado y la cronología aportada por los objetos que llevaba el niño-a sugieren más bien que se trata de una deposición secundaria, esto es, unos restos procedentes, tal vez, de la demolición o reforma de una edificación urbana o suburbana, en la que los trabajadores pudieron hallarlos, y posteriormente trasladarlos al vertedero junto con los desechos de los materiales de construcción. Estas dos hipótesis que planteamos, a partir del análisis de la documentación arqueológica, permiten una reflexión sobre las sepulturas fuera de las áreas cementeriales comunitarias en *Segobriga*. Por la escala de edad de la muerte (5-7 años), determinada a partir del estudio de los restos dentales, este infante tuvo que recibir sepultura en una necrópolis, aunque con un ritual diferente al de los adultos (Sevilla Conde 2012: 211). Este depósito anómalo del cadáver constituye un hallazgo singular en la ciudad, pues ni siquiera es comparable, por su ubicación fuera de necrópolis urbanas, a la aparición de diez inhumaciones en urnas y bajo *tegulae*, junto al lienzo exterior del tramo de muralla situado detrás del teatro (Losada y Donoso 1965: 49-53).

EL HALLAZGO DE LA INHUMACIÓN INFANTIL EN EL VERTEDERO DEL ANFITEATRO

Los trabajos arqueológicos desarrollados en el anfiteatro y su entorno entre los años 2011-2013, en el marco de un proyecto de consolidación y adecuación de la *cavea* sur para su uso en espectáculos de carácter cultural, nos brindó la oportunidad de documentar un gran vertido de tierras y materiales en una zona pública de la ciudad, concretamente, en el espacio comprendido entre un lienzo de la muralla y el muro exterior del anfiteatro. La superficie sobre la que se actuó medía 135 m², con una longitud máxima de 38 m lineales, medidos a lo largo del muro exterior del anfiteatro entre los dos extremos de contacto con la muralla, y una anchura máxima de 6,10 m, medidos transversalmente al tramo central de la muralla. La potencia máxima de excavación superaba los 6,70 m desde la cota más elevada de los rellenos superficiales hasta la más baja, situada en un sondeo realizado para localizar la salida de aguas de la cloaca situada debajo del *kardo maximus* (fig. 1).

Desde el inicio de su excavación se apreció la homogeneidad de los materiales cerámicos aportados por los rellenos que, salvo en muy contadas ocasiones y siempre en los



Fig. 1. Situación de *Segobriga* y planimetría general del yacimiento con ubicación del vertedero del anfiteatro.

niveles vegetales, correspondían a dataciones del s. I d.C. No se identificaron fosas, silos u otro tipo de alteraciones del paquete estratigráfico, excepto aquel sondeo arqueológico previo realizado en la campaña del año 1986 (Almagro-Gorbea y Lorrio 1989: 128-145) y las relacionadas con los robos, en época moderna, de la sillería de dos de los vomitorios de acceso a la *summa cavea* del anfiteatro.

El desarrollo de la excavación demostró que el conjunto correspondía a un vertido sincrónico de rellenos relacionados con la construcción del graderío sur del anfiteatro, lo que supuso el terraplenado del espacio que quedó entre la antigua muralla y el nuevo edificio para espectáculos. De esta manera, se consiguió sobreelevar la cota de circulación hasta igualar la de la calle junto a la muralla con la de los vomitorios de entrada a la parte alta de la *cavea* sur.

Con esta finalidad constructiva, se había creado un vertedero público en la ciudad de *Segobriga* hacia el año 70 d.C., que debió colmatarse en un lapso muy corto de tiempo y de manera simultánea a la edificación del muro del anfiteatro (Cebrián y Hortelano 2017: 152). Los desechos vertidos fueron, principalmente, elementos procedentes de demoliciones de construcciones urbanas y toda clase de objetos inservibles para su reutilización, como cerámicas de mesa, común y lucernas rotas, objetos singulares, como un estrígilo fragmentado, o varias narices de máscaras teatrales, junto a numerosas ánforas vacías.

El paquete estratigráfico de este vertido estaba formado por 33 niveles de relleno (fig. 2). Uno de estos niveles (UE 16025) estaba compuesto por tierra arenosa y suelta, de color blanquecino, con abundantes raíces, que presentaba áreas de gravilla fina y piedras medianas. Se

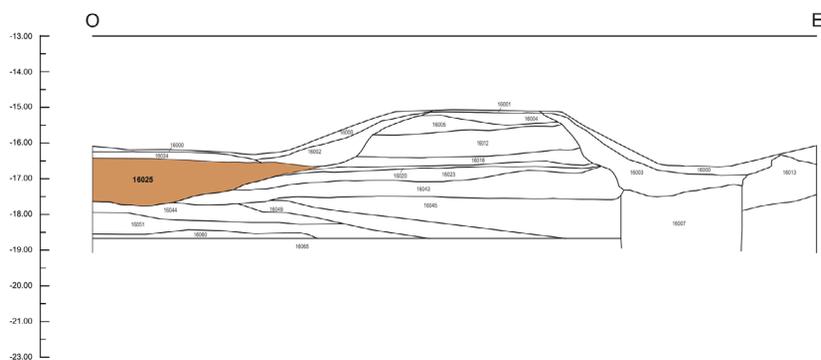


Fig. 2. Perfil estratigráfico E-O del área excavada con indicación de la unidad estratigráfica (UE 16025) donde se hallaron los restos de la inhumación.



Fig. 3. Lugar de hallazgo de los restos de la inhumación infantil junto al lienzo exterior de la muralla en el vertedero. Con el fin de no suspender los trabajos arqueológicos, se decidió dejarla sin excavar momentáneamente, prosiguiendo con la excavación de los vertidos.

situaba junto a la muralla en el lienzo más occidental, a una cota de -2,50 m con respecto a la coronación conservada. En la parte más alta de este nivel se encontraron los restos incompletos de una inhumación infantil, que quedó cubierta por otro relleno (UE 16024) formado por adobes disgregados, también con raíces y escasas piedras pequeñas (fig. 3). Los restos esqueléticos se encontraban fuera de su posición anatómica, en un área que se exten-

día 50/60 cm de longitud y 25/30 cm de anchura. En torno a ellos sobresalía en este nivel un fragmento de ánfora (inv. 11-16025-1355), correspondiente a la pared, hombro e inicio del asa de una Dressel 2/4 rota en dos pedazos. De producción tarraconense, esta pasta homogénea, tonalidad rojiza y engobe de color blanco/crema, y su cronología se sitúa entre los últimos decenios del s. I a.C. y la siguiente centuria.



0 5 10 15 20 cm

Fig. 4. Material antropológico y ajuar funerario descubierto en el vertedero, que fue reunido tras la excavación sobre el fragmento anfórico hallado junto a ellos.

Durante el proceso de excavación no se localizaron evidencias de una fosa o estructura funeraria, por lo que este fragmento anfórico constituye el único elemento externo con el que podría relacionarse la sepultura. El enterramiento se halló muy alterado por factores postdeposicionales difíciles de precisar, que determinan la conservación diferencial del esqueleto (inv. 11-16025-1356) y puede explicar que la mayor parte de los restos óseos hallados pertenezcan al lado derecho del cuerpo (fig. 4). Se trata de un infante, de sexo indeterminado, cuya edad se establece entre 5 y 7 años, ya que en el momento de la muerte comenzaba a emerger el m1. De él se han conservado 42 fragmentos del cráneo, 22 piezas dentales, 13 costillas –dos de ellas izquierdas–, las dos clavículas, el omóplato izquierdo, el húmero y el cúbito derechos, 2 vértebras cervicales, 12 vértebras dorsales y 4 lumbares, el sacro y el ala derecha de la pelvis, y el fémur y la tibia derechos (fig. 5). El peso total de los restos óseos recuperados es de 70,20 g. No se aprecian en ellos signos de una muerte violenta o de patologías evidentes, siendo lo más reseñable la aparición de un proceso diagenético que ennegreció los dientes.²

Entre estos restos óseos se encontraron varios objetos de ajuar personal que se asocian al enterramiento (fig. 6). Uno de ellos es una aguja incompleta de una fibula, por lo que es posible que, el niño-a fuera enterrado vestido. El fragmento pertenece a una fibula de char-

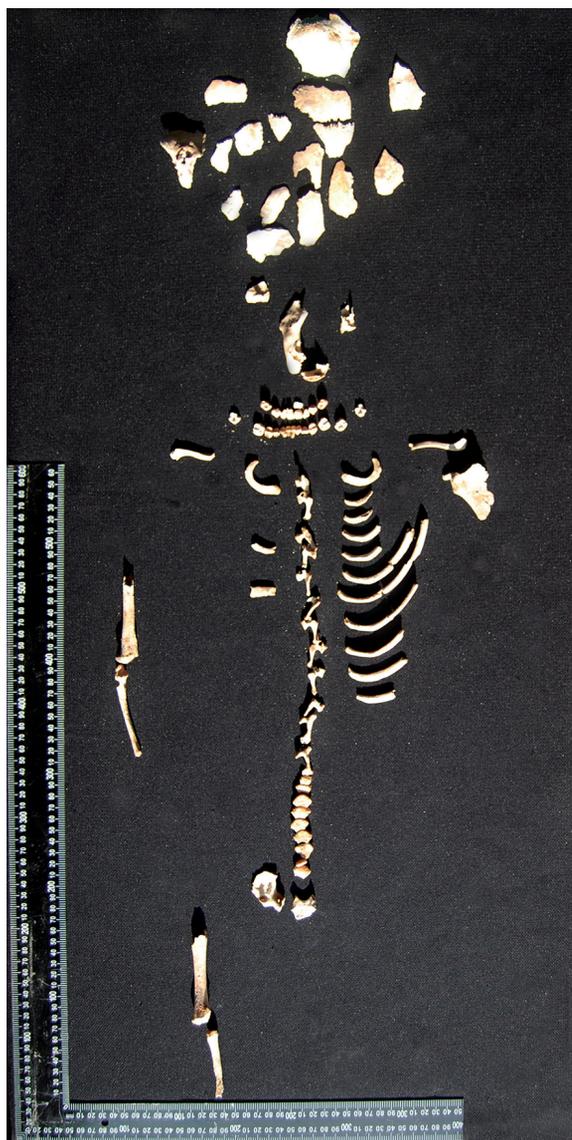


Fig. 5. Restos esqueléticos documentados en el vertedero del anfiteatro segobrigense.

nela, en concreto al orificio de ensamblaje para el paso del eje, que unió la aguja con la cabeza de la fibula, y el inicio de la aguja, que es de sección circular (fig. 6,1). Este sistema de cierre, característico de época altoimperial, puede remontarse a la segunda mitad del s. I a.C., en la que se fechan los primeros ejemplares de fibula de Alesia (tipo 21a), en el 52 a.C., y de Aucissa (tipo 22), a partir del 30-15 a.C. (Feugère 1985: 306 y 323). El resto de los objetos se asocian a la protección mágico-religiosa del niño-a y su sepultura, a los que dedicamos el siguiente apartado.



Fig. 6. Objetos personales y amuletos de la inhumación infantil. 1. Fibula. 2. Brazaletes. 3-5. Cuentas de collar. 6. Colgante en forma de piña/racimo de uva. 7. Amuleto de hueso con representación de un felino.

EL AJUAR FUNERARIO. LOS OBJETOS DE CARÁCTER APOTROPAICO

Una de las particularidades de las sepulturas de individuos infantiles en época romana es la aparición de objetos destinados a protegerlos de los maleficios y de todo tipo de males. Portar amuletos o joyas ayudaba a anular el mal de ojo, gracias a las virtudes que proporcionaban su forma y material (Dasen 2003: 179). Estos amuletos eran cuentas de collar, cascabeles, monedas, lúnulas y falos -e incluso dientes de animales (Plinio, *NH*, XXVIII, 257-258)-, que, elaborados en materiales naturales, como el ámbar, coral o azabache, llegaban a adquirir poderes mágicos (Baills-Barré y Tirel 2017: 186). Se conocen con el nombre de *crepundia* -del verbo *crepare*, hacer ruido-, y se llevaban colgados de alhajas y, por tanto, perforados, o introducidos en *capsae* junto al difunto (Martin-Kilcher 2000: 66-67).

El carácter apotropaico o mágico no es inequívoco para todos estos objetos, pero su aparición en las sepulturas de infantes muertos prematuramente -*ante suum diem* (Sevilla Conde 2010-2011: 199)- evidencia los lazos parentales y su pertenencia al grupo familiar. Los amuletos los y las acompañaban desde su nacimiento hasta el final de su infancia, cuando ellos recibían la *toga virilis* y ellas se casaban (Dasen 2003: 183).

En la excavación de los restos de la inhumación del vertedero segobrigense se encontraron los huesos en asociación física con los objetos personales y amuletos, lo que nos hace pensar que pudieron pertenecer al difunto/a. Se trata de un brazaletes de bronce, un colgante en forma de piña/racimo de uva de fayenza y tres cuentas de este mismo material cerámico, de acabado exte-

rior vítreo. Las cuatro piezas debieron estar colgadas de un collar elaborado en un cordón de material perecedero, que no se ha conservado.

En cuanto al brazaletes (inv. 11-16025-1357) está realizado a partir de un hilo o alambre de bronce, de sección circular, cuyos extremos se han doblado para crear un cierre ajustable al brazo o muñeca. Corresponde al Grupo III, establecido por H. E. M. Cool (1983: 121) para los brazaletes con cierre de nudos corredizos y, dentro de él, se adscribe al subgrupo III-A, de cierre simple. Propone una datación entre la segunda mitad del s. II y el IV, aunque considera que la aparición del tipo puede adelantarse. En este sentido, los anillos galos con el mismo sistema de cierre, tipo 6b de H. Guiraud (1989: 193), son más frecuentes en el s. I d.C., pero tienen una cronología amplia, desde el s. I a.C. hasta época tardorromana (fig. 6,2).

Las tres cuentas de fayenza son de color azul opaco, dos azul turquesa y una azul cobalto (inv. 11-16025-1360 a 1362). Miden, respectivamente, 1,8 cm, 1,5 cm y 1,4 cm de diámetro (figs. 6,3; 6,4; 6,5). Corresponden al tipo esférico gallonado -perla costolada a melone, Melonenperlen, melon beads- y presentan perforación longitudinal (Feugère 1989: 188; Riha 1990: 79-83). Su color azul vivo propició su uso como amuleto contra el mal de ojo y normalmente solo se llevaba una (Pfäffli 2013: 51). El origen de la fayenza se encuentra en el Imperio Nuevo egipcio, donde comienza su producción como emulación de piedras preciosas azuladas (Nicholson 2012: 11). Los centros de producción de estas cuentas gallonadas de fayenza se situaron en Egipto y el Levante, pero algunos autores han planteado la presencia de talleres en otras regiones occidentales, tomando en consideración su importante dispersión, debido al valor mágico que se les atribu-

yó en época romana (Riha 1990: 80-82). Estas cuentas, fabricadas en fayenza y vidrio, se difundieron ampliamente por todas las provincias imperiales y fueron especialmente comunes en la segunda mitad del s. I d.C., aunque pueden encontrarse al menos hasta el s. III (Drechsler 2017: 158). En momentos anteriores, el tipo monocromo gallonado lo encontramos en el ámbito peninsular desde los ss. VII-VI a.C. y aparece en Ibiza y Formentera en torno a los ss. V-IV a.C. (Ruano 1996: 65). Una de las sepulturas de la necrópolis del Puig des Molins presenta una cuenta de fayenza gallonada, fechada en el tránsito entre el s. V y el IV a.C. (Mezquida 2016: 795-796).

En particular, los hallazgos de este tipo de abalorios fabricados en fayenza en *Segobriga* son escasos. La popularidad de estas cuentas en época romana no tuvo por qué ser la misma en todas las regiones, tal y como apunta E. Riha (1990: 82), citando el ejemplo de las numerosas tumbas del cantón del Tesino (Suiza), donde solo en una tumba se encontraron dos cuentas de este tipo. Algo parecido sucede en los cementerios segobrigenses en los que son infrecuentes. Por ejemplo, en la necrópolis noroccidental se excavaron 76 incineraciones y tres inhumaciones, pero solo en una de ellas se encontró una cuenta de collar gallonada (inv. 07-9657-012). Se trata de una de las cremaciones –tumba 40– situada en el espacio funerario, delimitado por dos muros junto al *ustrinum* colectivo, que ha sido datada por los materiales cerámicos hallados en su excavación en época flavia o inicios del s. II d.C. (Cebrián y Hortelano 2016: 90). Del área de la necrópolis proceden siete ejemplares más. Cinco de ellos (inv. 06-9359-066-001, 06-9408-84-1, 06-9657-012, 07-9573-037-069, 08-9869-004) se localizaron en los relleños de nivelación para su construcción, lo que impide su asociación a tumbas de esta necrópolis, que estuvo en uso desde época tardoaugustea hasta mediados del s. II, cuando fue destruida durante los trabajos de edificación del circo³. Una sexta cuenta (inv. 06-9400-232-332) se halló en un nivel superficial y la última se encontró en el relleno interior que niveló el recinto para conseguir una superficie regular sobre la que se practicaron diez cremaciones en aquel espacio funerario (Cebrián y Hortelano 2016: 58-59).

De este mismo material es el colgante en forma de piña/racimo de uvas (inv. 11-16025-1359) (fig. 6,6). Este tipo de amuleto, de raigambre fenopúnica, con representación de frutas, tales como racimos de uvas y dátiles (López-Grande 2007: 70), surgirá en el repertorio egipcio durante el Reino Nuevo –*circa* 1550-1069 a.C.–. En origen debió encarnar a Tanit como diosa de la fecundi-

dad, siendo a partir del s. VII a.C. cuando los racimos de uvas se difundirían como amuleto hacia Cerdeña, Cartago⁴ y península ibérica (Castelo 2001: 117). Su presencia en las necrópolis púnicas de Ibiza está constatada, quedando englobado en el tipo 5.2 de M^a. J. López-Grande *et al.* (2014: 486-489).

El tipo iconográfico ha sido definido como piña, racimo de uva y dátiles o, simplemente, “montón de granos” en alusión a las ofrendas hechas a los difuntos (Fernández y Padró 1986: 74). F. Velázquez (2004: 567-568 y lám. 110, fig. 5 a 10) estableció en su tesis doctoral una clasificación tipológica para este amuleto, atendiendo a su aspecto formal. Al tipo J.2.2. –tipo de piña– corresponde nuestro amuleto, que presenta una forma triangular en cuyo interior se disponen los granos ordenadamente en el plano horizontal. Su parte superior central es más ancha y redondeada, a modo de tallo, que se encuentra perforada para ir colgado. Su cara posterior es plano-convexa. Su datación llega a época romana y está fabricado en fayenza. Los hallazgos son escasos, con solo tres ejemplares catalogados por F. Velázquez (2004: 569-570), dos procedentes de la necrópolis de Bembla en Túnez (Cintas 1946: 143, fig. P. 144) y otro de Ibiza (Vives 1917: 106, n. 645, lám. XXXVIII.28; López-Grande *et al.* 2014: 488, n. 540). El amuleto segobrigense es idéntico al hallado en la necrópolis del Puig des Molins, tratándose de piezas fabricadas a molde⁵. Hemos localizado otras seis piezas en la colección del MAH Musée d’art et d’histoire de Ginebra, fabricadas también en fayenza, una de las cuales es igual a nuestro ejemplar (inv. 018116)⁶. La datación propuesta se sitúa en época ptolemaica (332-30 a.C.)⁷.

Junto a estos objetos, se documentó una figurilla de un felino tallada sobre hueso (inv. 11-16025-1358). La pieza mide 3,5 x 1,5 x 1,3 cm y se conserva rota longitudinalmente en dos fragmentos (fig. 6,7). Representa de manera esquemática a una figura leonina echada. La parte principal de la pieza es su rostro, cuyos rasgos se representan de forma muy detallada. Por el contrario, quedan sin definir las extremidades. De manera realista, en la cara frontal se ha diseñado su rostro, de frente aplanada, ojos sesgados, fosas nasales amplias y fauces abiertas con colmillos visibles. Alrededor de la boca se han practicado unas incisiones que dibujan los bigotes. En las caras laterales se han marcado las orejas y debajo varias líneas incisas sugieren el pelaje del animal. No presenta ninguna perforación para ser colgado.

En la iconografía religiosa del Antiguo Oriente se relaciona a una diosa innominada con el león. Su relación con la egipcia Sekhmet lleva a su representación

con cabeza leonina, cuyo culto se extenderá hacia Occidente⁸ a lo largo del I Milenio, documentándose sobre, entre otros, los denominados estuches porta-amuletos (Belén y Marín Ceballos 2002: 172-173). Su imagen es también ampliamente documentada, desde Mesopotamia hasta la costa mediterránea, como animal guardián de templos y palacios. Su simbolismo es de naturaleza funeraria, pues se le asigna ese papel de guardián, también del sepulcro (Fantar 2021: 342-345). En Egipto se usaron amuletos representando un león, sobre todo, su parte delantera, pues en los Textos de los Sarcófagos fue prescrito como necesario para iniciar el viaje al más allá (Velázquez 2004: 466). Se fabricaron amuletos con su imagen desde el período predinástico hasta el período tardío y época ptolemaica, no solo en Egipto, sino también en Nubia y el Levante mediterráneo (Herrmann 1994: 121-122, n. 618 a 627). El león es también uno de los componentes del ajuar funerario púnico (Fantar 2021: 345, fig. 11). En algunas sepulturas de individuos infantiles de época romana se encuentran pequeñas figurillas de animales, que generalmente son interpretadas como juguetes utilizados por ellos en vida (Augenti 2016: 199). Sin embargo, su función sigue siendo objeto de debate, pues en algunas tumbas debieron utilizarse como ofrenda y no como juguete (Pfäffli 2013: 112). Con este carácter votivo se han interpretado otros amuletos como uno de ámbar con forma de lepórido, encontrado en una tumba de la necrópolis italiana de Voghenza (Pupillo 2007: 327); u otro procedente de un enterramiento infantil en Nîmes (Manniez 2005: 43), ambos fechados en época altoimperial.

En la antigüedad, algunas especies de animales se asociaron a ideas religiosas, entre las que claramente se encontraba el león. Su imagen fue muy popular en la iconografía romana por su simbolismo en el ámbito funerario, en la que su representación tuvo un carácter apotropaico en las tumbas que debía custodiar por su fiereza y valor. En este contexto, su representación escultórica presentaba siempre la boca abierta, dejando ver los poderosos colmillos, en una actitud amenazante, de atemorizar a los malos espíritus y a los saqueadores de tumbas, en su calidad de protector de la sepultura (Noguera 2012: 340). Esta expresión del rostro felino con las fauces abiertas se reproduce en la figurilla de hueso encontrada entre los restos de la inhumación infantil de *Segobriga*, que obtendría así su función como amuleto, aludiendo a las características propias del animal -fuerza y fiereza- como guardián de la sepultura. Una aproximación cronológica la puede proporcionar la comparación con la re-

presentación en piedra procedente de contextos funerarios segobrigenses, en la que la serie de estelas decoradas con *gorgoneia* y leones echados con las fauces abiertas en las acróteras se datan en época augustea e, incluso, en la primera mitad del s. I d.C. (Noguera 2012: 343).

El vínculo entre la tumba y el infante difunto debe buscarse en los objetos que usó en vida, depositados junto a él en la sepultura, y en aquellos que fueron introducidos intencionadamente durante el entierro, con el fin de asegurarle una protección especial. No sabemos si los objetos encontrados entre los restos óseos en el vertedero segobrigense constituyeron el total del ajuar funerario del inhumado o si, por el contrario, son solo una parte de él. Es posible que esté completo, si tomamos en consideración que las tumbas de niños-as presentaron escasos objetos, cuyo número variaba según se tratase de neonatos, lactantes, niños-as de 3 a 6 años o mayores de esa edad, en función de ritos particulares que reflejaban el creciente apego de los padres y el grado de integración social que fueron alcanzando conforme cumplieron años (Dasen 2003: 288).

DOS HIPÓTESIS INTERPRETATIVAS PARA LOS RESTOS DE LA INHUMACIÓN: ¿ENTERRAMIENTO PRIMARIO O SECUNDARIO?

Las circunstancias del hallazgo y la falta de conexión anatómica del material antropológico recuperado en el vertedero del anfiteatro invitan a considerarla una sepultura secundaria, es decir, cuyo entierro original no corresponde a este lugar. A pesar de ello no podemos descartar, concluyentemente, que se trate de un enterramiento improvisado en un área no funeraria.

En el caso de una deposición inicial, se debe aceptar que se produjeron procesos postdeposicionales que han impedido conocer el ritual funerario y la conservación completa del esqueleto. Estos mismos procesos, que afectaron a la forma en la que quedaron enterrados los restos inhumados hasta su hallazgo en la excavación, habrían impedido también conocer la manera en la que se colocó el cuerpo del niño-a fallecido y la posición original de los objetos que llevaba. Si se tratase de un enterramiento primario, se podría vincular con la sepultura el fragmento anfórico localizado junto a los restos óseos (ver fig. 4). En este caso, quizás en el momento en el que se llevó a cabo el entierro debió cogerse la pieza del vertedero, en el que las descargas diarias de niveles de relleno con materiales anfóricos fueron numerosas

hasta su colmatación. La pieza pudo ser seleccionada para tapar entonces la cabeza, tórax y parte del abdomen del niño-a, por la marcada carena del hombro, que creaba un espacio interior amplio para tal menester, mientras el resto del cuerpo quedaría tapado con una fina capa de tierra.

Si corresponde a un enterramiento en posición primaria, este se llevó a cabo fuera de un área funeraria y, por tanto, se trataría de una actividad ilícita que debió hacerse veladamente. En este caso, el lugar elegido dentro del vertedero para el enterramiento permitía que pudiese pasar desapercibido al quedar oculto por su situación junto a la vertical de la muralla. Con ello, el familiar o familiares que hubieran participado en el entierro se asegurarían de que nadie se diese cuenta y que, rápidamente, quedase cubierto por nuevas derramas de tierras. Plantear la manera en la que el familiar o familiares accedieron al interior del vertedero para el entierro del niño-a, puede resultar especulativo, pero consideramos interesante plantear las diversas posibilidades existentes. La apertura de esta área de desechos urbanos durante las obras finales de acondicionamiento del anfiteatro se llevó a cabo con el edificio en construcción. Este espacio quedaba a más de 5,50 m bajo el nivel de circulación de las entradas proyectadas desde la calle de acceso a la ciudad desde el N, desde la cual se había planificado su relleno y por lo que el acceso a su interior solo pudo realizarse desde ella. El alzado del tramo de muralla, que delimitaba el vertedero por el S, había sido ya desmontado cuando se construyó la puerta N, pero ahora se desmochó nuevamente para enrasar el nivel de la vía con el de los vomitorios 3º y 4º de entrada a la gradería de la *summa cavea* (Cebrián y Hortelano 2020: 73-74). Por otro lado, durante el proceso de excavación se pudo documentar que las descargas de vertidos se realizaron, principalmente, desde los extremos E y O, pues muchos de los rellenos presentaban inclinación. En los niveles más bajos y en la zona central parece que las capas se fueron aplanando para regularizar el terraplenado y favorecer nuevas derramas. Con todo, es posible que el familiar o familiares entrasen por uno de los extremos del vertedero, seguramente el O, que permanecía más oculto a los posibles transeúntes que pudieron circular por la calle. Después, pudieron bajar por la rampa formada por el último vertido del día.

Sin embargo, para poder considerarlo un enterramiento en posición primaria, los restos óseos deberían haberse documentado articulados in situ. Puede que la acción de algún animal, depredador o carroñero hubiera

hecho desaparecer parte de los restos humanos al poco tiempo de haber sido enterrado, pero ello sigue sin explicar la razón por la que ninguno de los huesos hallados guardaba posición anatómica.

Una explicación plausible para este hecho la podríamos encontrar en que los restos esqueléticos hallados en la excavación fueron trasladados desde su ubicación original junto a tierras y otros materiales, tratándose entonces de una inhumación en posición secundaria. Ello significaría que el material antropológico no es coetáneo al vertedero, procediendo de un depósito inicial en un momento cronológico anterior. El nivel estratigráfico en el que se hallaron los restos de la inhumación ha aportado un conjunto numeroso de producciones cerámicas de carácter doméstico -*terra sigillata* gálica, cerámica de paredes finas, lucernas, cerámica común, cerámica rojo pompeyano, cerámica pintada de tradición indígena, de cocina, morteros centroitalicos, *dolia*- y ánforas -vinarias de la península itálica (Dr. 2/4), del Mediterráneo oriental (rodias), de las costas tarraconenses (Pascual 1) y del S de la Bética (Dr. 28, Haltern 70); de salazones y salsas de pescado de la Bética (Dr. 14, Beltrán 2B), olearias del valle del Guadalquivir (Oberadern 83) y contenedores de dátiles de la costa sirio-palestina (*carrot amphora*)-, incluyendo algunos materiales constructivos, tales como pintura mural, ladrillos rectangulares (101), romboidales (88) y semicirculares (4). También se hallaron evidencias de actividad textil, que inferimos a partir de la presencia de ocho pesas troncopiramidales de telar, una de ellas con grafito [*T*]etiuni(a)e. De este nivel procede también una basa de una columna de terracota y un fragmento escultórico de una pequeña estatuilla femenina desnuda, posiblemente Venus, que debieron pertenecer a un larario o altar familiar de una casa. Por último, se documentó parte de un estrígilo⁹ y un segundo fragmento escultórico correspondiente a la muñeca de una mano.

Ese carácter mixto de la composición de los niveles -espacios domésticos y/o de servicio- es una constante en los rellenos documentados en el vertedero, por lo que el origen concreto de la mayor parte de los vertidos, también del que contenía los restos de la inhumación infantil, resulta difícil de precisar. Independientemente del lugar de donde procedieran estos restos óseos, creemos que debieron hallarse en el marco de particulares trabajos de derribo o reforma de una edificación, y que fueron trasladados al vertedero y echados junto con el resto de los escombros y materiales constructivos, sin que vislumbremos si los operarios participantes llegaron a aperebirse o no de ello. En este sentido, la datación del ánfora vinaria

también admite pensar que se reemplazó como contenedor del enterramiento primario, y que resultó roto en el marco de aquellos trabajos.

La hipótesis de un enterramiento secundario parece explicar mejor la cronología de los objetos que forman parte del ajuar personal del infante difunto, pero tampoco aquí encontramos datos concluyentes. Para alcanzar la datación de estos objetos es necesario establecer la fecha en la que pudieron convivir todos ellos. La clave se encuentra en el colgante en forma de piña/racimo de uva, cuya datación no parece sobrepasar los años finales del s. I a.C., mientras el resto de las piezas puede situarse cronológicamente en esta centuria.

Este amuleto de “tipo egipcio” no es muy habitual en el Mediterráneo occidental. En la península ibérica está documentado en la necrópolis de Villaricos (Astruc 1951: 21, n. 58 y 533, lám. VIII, 13 y XLII, 23) y en Ibiza (Román Ferrer 1913: lám. XCVII, XCVIII y C; Vives 1917: n. 644, lám. 38, 29; Gómez Bellard 1984: 117; Fernández y Padró 1986: n. 227-229, lám. XIV), con una iconografía –tipo J.2.1 de Velázquez (Fig. 110, Fig. 5 a 7)– que se sitúa cronológicamente entre los ss. VI-V a.C. (Velázquez 2004: 569-570). Sin embargo, para el modelo iconográfico -tipo J.2.2- al que corresponde la pieza segobrigense se baraja finales del s. I a.C. como fecha *ante quem* para los dos ejemplares procedentes de la necrópolis de Bembla en Túnez, siendo así uno de los amuletos púnicos más tardíos (Velázquez 2004: 183). Por su parte, los otros dos amuletos comparables de Ibiza (López Grande *et al.* 2014: 488-489) y el MAH de Ginebra (Walther 1875: 513) no pueden datarse a partir de un contexto arqueológico al carecer de procedencia precisa.

La propuesta cronológica de la inhumación infantil encontrada en el vertedero del anfiteatro se fundamenta así en la datación aportada solamente por el conjunto de amuletos localizados en una tumba de la necrópolis tunequina (Cintas 1946: 144). Creemos que la datación del enterramiento puede situarse en época augustea o tiberiana, tomando en consideración la posible perduración de la pieza a inicios de época imperial.

De *Segobriga* procede un segundo amuleto de fayenza, que representa un pene no erecto con los testículos y la zona del pubis, en la que se señala el vello mediante grupos de mechones. En la parte superior, conserva el inicio de una argolla para la suspensión de la pieza (inv. 08-12005-055-002). Sus dimensiones son 1,8 x 1,1 x 0,9 cm y está realizado a molde, tal y como se desprende del reborde que presenta su cara posterior

y las burbujas en su superficie (fig. 7,1). Se halló en uno de los rellenos de nivelación del circo, concretamente en el terraplenado de la vía funeraria para conseguir la horizontalización de la *arena*. Es probable que el contexto original del amuleto se encuentre en una de las tumbas de la necrópolis noroccidental pero no es seguro. El relleno donde se halló (UE 12005) estaba compuesto por tierra arenosa y compacta, de color rojizo, en el que están presentes materiales de derribo como fragmentos de teja curva, nódulos de cal, piedras y casquijo de color blanquecino. El vertido directo de tierras sobre las cremaciones, la retirada de las estelas de su emplazamiento original y el desmantelamiento de los monumentos funerarios provocó la mezcla de materiales de la necrópolis con otros procedentes de los rellenos de nivelación de la vía sepulcral. Esta es la razón por la que las piezas más antiguas se sitúan en época augustea y las más modernas a principios de la segunda mitad del s. II d.C. (Ruiz de Arbulo *et al.* 2009: 65-70). Este hecho no contribuye a obtener una datación concreta para el amuleto, aunque aporta una fecha *post quem* fijada en época augustea para su uso. Entre los amuletos egipcios de la antigua colección de Fouad S. Matou de la Universidad de Friburgo (Suiza) se encuentra una pieza idéntica, para la que se considera una datación en época romana (Mueller-Winkler 1987: 49, n. 260, taf. XIV). El mejor paralelo cronológico se sitúa en una sepultura infantil en el interior de un ánfora Haltern 70 de un área funeraria excavada en *Iulia Traducta*, fechada en época flavia. Su ajuar personal estaba formado por una cuenta tubular de pasta vítrea y un amuleto fálico de fayenza (Portillo *et al.* 2021: 81)¹⁰ idéntico al nuestro.

Ambos amuletos debieron salir de talleres especializados en la producción de objetos de fayenza y llegar a través del comercio mediterráneo a lo largo del s. I d.C. Para cronologías altas, conocemos varias fábricas en suelo egipcio, como la de la colonia griega de Naucratis o la de Menfis, que trabajaron entre el 600 y el 575 a.C. en el Mediterráneo oriental –en Egipto, costa sirio-palestina, Chipre e incluso el Egeo– (Barcat y Kousoulis 2019: nota 5) o los centros de Tharros, Cartago y Etruria para las mismas fechas en el Mediterráneo occidental (Ciafaloni 1995: 503), pero desconocemos otros talleres donde pudieron fabricarse amuletos en época romana.

Los tipos iconográficos de los dos amuletos segobrigenses están muy alejados culturalmente, a pesar de que tuvieron la misma función protectora contra el mal de ojo. El amuleto en forma de piña/racimo de uva podría relacionarse con el mundo mágico-religioso púnico,

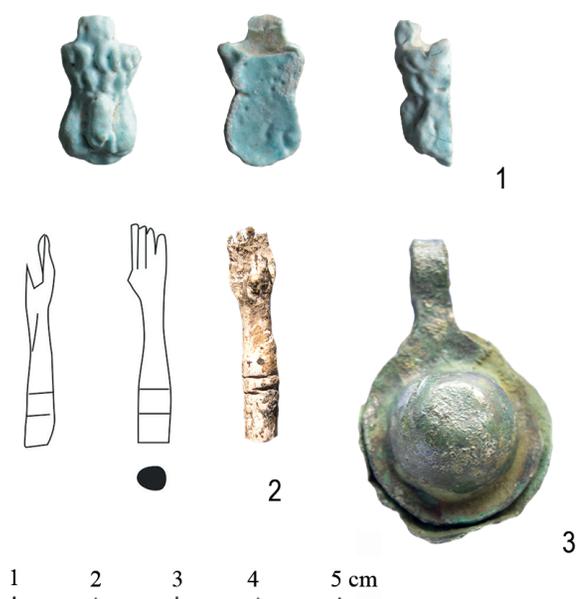


Fig. 7. Amuletos procedentes de la necrópolis noroccidental de *Segobriga*. 1. Amuleto fálico de fayenza. 2. Antebrazo y mano de la palma extendida de hueso. 3. *Bulla* de plata.

mientras el amuleto fálico tiene su origen a finales de la época helenística y, sobre todo, altoimperial (Herrmann y Staubli 2010: 131, n. 74, Abb.3). La población romana debió adquirir los amuletos de inspiración egipcia para un uso personal y eficaz contra sus creencias supersticiosas en materiales, más o menos exóticos, como fue la fayenza, pero desconocía el papel que antaño habían tenido en la religiosidad funeraria egipcia (Muñoz Pérez 2021), reinterpretados por la cultura fenopúnica y difundidos por el Mediterráneo occidental como simples amuletos para la vida.

El hallazgo de los restos inhumados en el vertedero segobrigense plantea una última cuestión relacionada con los enterramientos fuera de las áreas cementeriales en *Segobriga*. Las razones que llevaron a este entierro, sea cual sea el lugar del depósito primario, en una zona no autorizada para ello son, a todas luces, desconocidas, si bien no fueron infrecuentes en el mundo romano (Baills-Barré y Tirel 2017: 178). La asiduidad de muertes infantiles, principalmente de neonatos, y su estatus inferior entre la comunidad (Vaquerizo 2001: 48) provocaron que sus ceremonias fúnebres estuvieran más cercanas al ámbito doméstico y que, en ocasiones, se optase por “deshacerse” discretamente de sus restos mortales (Guy y Masset 1997: 38).

¿HUBO ENTERRAMIENTOS INFANTILES EN “SITIOS PROHIBIDOS” EN *SEGOBRIGA*?

Desde finales del s. I a.C., la ciudad de *Segobriga* tenía ya organizada las necrópolis en torno a las vías principales de entrada y salida del espacio urbano (Cebrián 2019) y conocemos por la epigrafía que los infantes se enterraban en ellas. Las inscripciones procedentes de la excavación de la necrópolis noroccidental evidencian el entierro de niños-as desde edades tempranas, como *Aurelius Turranus* (*CIL* II² 13, 432), que murió a los 2 años y 9 días o *[---]liu[---] ? [P]hoebus* (*CIL* II² 13, 485), que lo hizo a los 4 años. Con la misma edad murió también *Caletyche*, una niña de origen griego (*CIL* II² 13, 427), que debió recibir sepultura en la misma área cementerial. También pudo ser enterrado en una necrópolis segobrigense, *Nugio* (*CIL* II² 13, 921) a los tres años de edad, según se indica en un texto hoy perdido, copiado por L. de Lucena en el s. XVI. A pesar de su parcialidad, estos datos indican que, al menos, el grupo de edad menor de 3 años no está representado epigráficamente en las necrópolis de la ciudad, dejando de lado el caso de *Aurelius Turranus*, pues murió al mismo tiempo que su madre, razón por la que fue enterrado en la misma sepultura.

La investigación actual ha demostrado que no todos los difuntos recibieron sepultura en estas necrópolis urbanas (Blaizot *et al.* 2003), señalando la sutil frontera entre el mundo de los vivos y el de los muertos que debió existir en la Antigüedad, a pesar de que la ley de las Doce Tablas establecía la prohibición de enterramientos en Roma en el interior del recinto amurallado (Vaquerizo 2023: 42). Fuera de este precepto debieron quedar las sepulturas infantiles, tal y como demuestran los hallazgos de enterramientos en espacios de vida en distintas regiones europeas durante la Edad del Hierro y la época romana (Baills-Barré 2016: 178). Un trabajo reciente (Andújar y Blázquez 2021) ha recogido los casos hispanos de enterramientos en áreas no funerarias entre época tardorrepública y bajoimperial, revelando que la edad de los individuos hallados en ellas no alcanzó el año de vida y que murieron, mayoritariamente, en el período perinatal.

Este grupo de infantes era, en ocasiones, inhumado en la casa familiar, bien bajo el alero del tejado, bajo el pavimento o en el vano de la puerta (Sevilla Conde 2010-2011: 199-200). A esta costumbre de enterramientos de niños-as menores de 40 días *intra pomerium* aludió Fulgencio, en la *Expositio sermonum antiquorum* a finales



Fig. 8. Inhumación infantil depositada y cubierta por *imbrices* hallada junto al muro de una vivienda tardorromana, construida sobre los restos de la *aedes* meridional de la basílica forense.

del s. V d.C., con el nombre de *subgrundaria* (Baills-Talbi y Dasen 2008: 600). En *Segobriga* solo contamos con ejemplos de esta práctica funeraria en las estructuras domésticas de reocupación del foro, datadas en el s. V. El solar de la basílica pasó a ser aprovechado para el establecimiento de pequeños departamentos habitacionales que ocuparon su franja oriental y ambas *aedes*, en los que recibieron sepultura unos pocos niños-as, algunos bajo el alero del tejado (fig. 8).

En época romana, algunas deposiciones de neonatos se llevaron a cabo fuera del ámbito doméstico, en especial, en zonas periurbanas, junto a talleres o almacenes o junto a las murallas¹¹. Es el caso de los diez enterramientos de recién nacidos enterrados a lo largo del *pomerium* de *Segobriga*. Se encontraron en el año 1963 al exterior del lienzo de muralla situado al este del teatro. En el tramo N-S se hallaron cuatro urnas agrupadas, siguiendo la línea de la muralla, una de las cuales contenía pequeños huesos en el interior, mientras en el tramo NO-SE se localizaron cinco urnas más, una también con restos óseos en su interior, junto a una inhumación infantil¹². Esta úl-

tima presentaba el cuerpo sobre *tegula* en posición decúbito supino y un as de Augusto de la ceca de *Segobriga* entre los pies (Abascal *et al.* 2008: 64, n. 94). Sobre la cubierta de *tegula* se halló un vaso cerámico que constituyó su ajuar (Losada y Donoso 1965: 51-53). La mayor parte de las urnas no se encontraron en su posición original, apareciendo volcadas y rotas.

El estudio de estos enterramientos segobrigenses presenta ciertos problemas de interpretación al carecer de una buena parte de los datos inherentes al propio registro arqueológico (Cebrián 2021: 300), si bien el modo de enterramiento en el interior de recipientes cerámicos es el más frecuente en contextos no funerarios de época altoimperial. Estos se distinguen, asimismo, por la ausencia de ajuar funerario (Baills-Barré y Tirel 2017: 181-183). En territorio galo se ha observado que existe, además, una cierta preferencia por agrupar las sepulturas en una zona concreta, sobre todo, próxima a estructuras lineales, como en zanjas que separan la *pars rustica* de la *pars urbana* de las *villae*, en la cuneta de una calle o vía o junto al muro interior o exterior de la cerca de un asentamiento rural. A partir de este hecho, N. Baills-Barré (2016) ha planteado la noción de límite que parece desprenderse de estas ubicaciones¹³ que, quizás, debemos entenderlas como zonas reservadas al entierro de los niños-as más pequeños. Ello significa que no tuvieron la consideración de “sitios prohibidos” por el simple hecho de estar fuera del o de los espacios funerarios comunitarios.

Esta exclusión de los niños-as muertos antes de 1 año de las necrópolis explica bien los enterramientos infantiles al pie de la muralla, pero no el de los restos de la inhumación hallada en el vertedero del anfiteatro, una criatura fallecida a la edad de 5-7 años. La presencia de niños-as de 3 y 4 años enterrados en una de las áreas cementeriales de la ciudad obliga a considerar que se trate de un enterramiento esporádico. Quizás la falta de espacio funerario en una necrópolis urbana o la voluntad de evitar los gastos del sepelio –incluida la cremación– podrían explicar este entierro en el seno de una familia que, con su acción, abandonó su alma y su recuerdo al no poder practicar en un cementerio los ritos anuales de carácter funerario establecidos (Remesal 2002).

CONCLUSIONES

Los contextos urbanos con material antropológico excavados en *Segobriga* corresponden a enterramientos de neonatos, en posición primaria, documentados a los pies de

la muralla en época augustea y en viviendas de época tardorromana. Sólo los restos esqueléticos de este infante inhumado de sexo indeterminado, que vivió entre 5 y 7 años, hallados en el vertedero del anfiteatro parecen corresponder a una sepultura en posición secundaria por las razones que ya hemos expuesto. Los ejemplos de deposiciones primarias en estos espacios destinados al almacenamiento de residuos en *Hispania* son infrecuentes en el período tardo-republicano y altoimperial, pero están documentados. Algunos vertederos suburbanos acogieron sepulturas de forma puntual, como en *Baelo Claudia* entre el 70/50-40 a.C. (Bernal y Vargas 2019: 297-300), o enterramientos menos esporádicos, como en *Augusta Emerita* durante la segunda mitad del s. I d.C. (Acero 2022: 205). Más comunes fueron a partir del s. IV d.C. en los denominados vertederos *in urbe*, como en *Corduba*, *Hispalis* y *Valentia* (Ruiz-Bueno 2017: 411), en una práctica que caracterizó el modelo de ocupación de la ciudad tardoantigua.

A pesar de las carencias que presentaba el registro arqueológico de los restos de esta inhumación infantil, el estudio del depósito de objetos que los acompañaban ha permitido proponer su datación en época augustea/tiberiana. Este depósito incluye amuletos con un marcado simbolismo protector, usados con fines mágico-religiosos. Para esta cronología no contamos con información sobre sepulturas en las necrópolis urbanas, que permitan comparar los objetos de tipo profiláctico que llevaban los niños-as y con los que fueron enterrados. Si bien en la primera mitad del s. I d.C. se ha datado una de las cremaciones de la necrópolis noroccidental –tumba 52- (Cebrián y Hortelano 2016: 100-103, fig. 139.24), que presenta un amuleto de hueso, en forma de mano abierta con los dedos extendidos y dos incisiones en el antebrazo¹⁴ (inv. 07-9761-021). Mide 2,5 cm de longitud y no presenta ninguna perforación para ser colgado, por lo que debió suspenderse mediante un hilo metálico enrollado a la pieza (fig. 7,2). Corresponde al tipo D.5.1.1. Brazo o antebrazo y mano mostrando la palma de la mano extendida, establecido por Velázquez (2004: 394, lám. 83, fig. 3). Portarlo en vida ahuyentaba los malos presagios y era válido para ser llevado en el tránsito al más allá. De origen oriental, su área de dispersión se encuentra por todo el Mediterráneo occidental, estando presente en las necrópolis púnicas del sur peninsular y de Ibiza (Velázquez 2004: 390-399). Otros amuletos infantiles se han hallado descontextualizados en esta necrópolis, localizados en los rellenos de nivelación del circo, pero que originalmente debieron formar parte del ajuar de alguna de las tumbas de infantes. Entre ellos se encuentra una *bullā* (inv. 07-9676-

082-039) y el colgante fálico al que ya nos hemos referido, más característico del mundo itálico (fig. 7,3).

Los paralelos nos indican que los amuletos que portaba el niño-a de la inhumación descubierta en el anfiteatro de *Segobriga* resultan de la tradición oriental. Estos objetos de carácter personal serían ofrecidos por sus padres para que le protegiese hasta llegar a la edad adulta, entendiéndose como un testimonio relativo al ámbito de las creencias familiares. Al tratarse de producciones egipcias o imitaciones realizadas en talleres del Mediterráneo occidental, cabe considerar tanto que pudieron haber llegado a la ciudad a través del comercio como que fueron traídos por la propia familia venida desde el extranjero.

NOTAS

1. La publicación es parte del proyecto PID2022-137051NB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/FEDER, UE.
2. El estudio de los restos óseos humanos es inédito y fue realizado por Sergio López Medel, al que queremos agradecer los datos presentados aquí.
3. Del relleno de amortización de una zanja (inv. 08-12080-82) con materiales de época julioclaudia en el entorno del circo procede otra cuenta de collar y una última pieza se localizó formando parte del nivel de amortización de la aedes meridional de la basílica forense (inv. 05-10049-124-116), fechado en época tardoantigua.
4. El amuleto en forma de racimo de uva/piña se encuentra a la vez en Cartago y Naucratis. Para Vercoutter (1945: 277-278), los colonos griegos del delta del Nilo crearon o hicieron crear a los artesanos locales, este tipo de amuleto de fayenza que llegó a Cartago. Del lote de 518 amuletos procedentes de las primeras excavaciones en Naucratis conservado en el British Museum, un grupo de 13 están realizados en fayenza. Uno de ellos representa un racimo de uvas (Masson 2018: 47, nota 298).
5. En la colección de los Musées Royaux d'Art et d'Histoire de Bélgica se conserva un lote de moldes para la fabricación en serie de amuletos y colgantes hallados en Amarna (Egipto) y fechados entre el 1349-1333 a.C. Uno de ellos se utilizó para la fabricación de amuletos en forma de racimo de uvas. Recuperado de: <https://www.carmentis.be/eMP/eMuseumPlus?service=ExternalInterface&module=collection&lang=fr&objectId=76748> (consulta: 29-01-2024)
6. Otro ejemplar procede de una tumba de inhumación de una necrópolis gaditana, cuya cronología se sitúa en época republicana (Muñoz Pérez 2016: 403). En la publicación no hay una imagen que permita la identificación del tipo iconográfico por lo que no podemos asegurar que corresponda al tipo J.2.2 de Velázquez.

7. Recuperado de: https://www.mahmah.ch/collection/recherche?search_api_fulltext=Grappe%20de%20raisin (consulta: 05-01-2024). N° inv. 018125 (Walther, 1875: 514); 018115, 018116, 018117, P0872 (Walther, 1875: 513) y 018124 (Walther 1875: 514)
8. El equivalente de Sekhmet en el Mediterráneo occidental fue Astarté gracias a sus virtudes como valiente guerrera (Taoufik 1990: 167).
9. En algunas sepulturas hispanas se han hallado estrígilos formando parte del ajuar funerario, como en una de las tumbas de la necrópolis Bonjoan de Ampurias (Almagro Basch 1953: 163) o en la necrópolis de la calle Quart de Valentia (García-Prosper y Guérin 2002: 207), datadas en época tardorrepública. La difusión de este instrumento se vincula a la fase relacionada con la romanización y se relaciona con la cultura griega. Su aparición en tumbas romanas muestra la importancia ideológica que tuvieron estos objetos, pero cuyo significado permanece aún incierto.
10. Las imágenes de la cuenta y el amuleto realizadas por C. Aguilar de Rueda han sido publicadas en el periódico Europa Sur-Algeciras, de fecha 15 de marzo de 2023. Recuperado de: https://www.europasur.es/algeciras/amuletos-egipcios-orientales-solar-avenida-Marina_0_1765923896.html (consulta: 29-01-2024).
11. Sobre las prácticas funerarias de las inhumaciones infantiles y su problemática, puede verse el extenso trabajo de F. Gusi y S. Muriel (2008) y el de F. Cortesão (2018/2019) para el caso particular de Augusta Emerita.
12. Con frecuencia, el estado de conservación de los esqueletos de neonatos no es muy bueno e incluso, a veces, han desaparecido por agentes externos, como el estancamiento y la circulación del agua o la acción de animales. Este hecho ha servido para explicar la ausencia de niños-as menores de 1 año en las necrópolis, pero la evidencia arqueológica revela que este grupo de edad fue enterrado en espacios domésticos (Blazot *et al.* 2003).
13. Esta noción también se encuentra en las necrópolis comunitarias, pues con frecuencia se entierra a los bebés en zonas reservadas, cerca del recinto funerario (Allain *et al.* 1992).
14. Para F. Velázquez (2004: 395), las incisiones en torno a la muñeca parecen representar pulseras. Estas incisiones se documentan con frecuencia en la modalidad de amuleto que presenta la mano abierta con parte del antebrazo, como en nuestro caso.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J.M.; ALMAGRO-GORBEA, M. (2012): Segóbriga, la ciudad hispano-romana del sur de la Celtiberia. *La ciudad romana en Castilla-La Mancha* (G. Carrasco, coord.), Cuenca, 287-330.
- ABASCAL, J.M.; ALMAGRO-GORBEA, M.; CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R.; HORTELANO UCEDA, I. (2008): *Segóbriga 2007. Resumen de las intervenciones arqueológicas*, Cuenca.
- ACERO PÉREZ, J. (2022): *Los vertederos y la eliminación de los residuos sólidos en Augusta Emerita (Mérida, España), De Roma a Gades. La gestión, eliminación y reutilización de residuos artesanales y comerciales en ámbitos portuarios marítimos y fluviales*, Actas del Workshop Internacional (Roma, 2019) (D. Bernal, A. Contino, R. Sebastiani, dirs.), Oxford, 185-214.
- ALLAIN, J.; FAUDUET, I.; TUFFREAU, M. (1992): *La nécropole gallo-romaine du champ de l'image à Argentomagus (Saint-Marcel Indre)*, Saint Marcel.
- ALMAGRO BASCH, M. (1953): *Las necrópolis de Ampurias*, Barcelona.
- ALMAGRO-GORBEA, M.; LORRIO ALVARADO, A. (1989): *Segóbriga III. La muralla norte y la puerta principal*. Cuenca.
- ANDÚJAR SUÁREZ, A.; BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2021): *Mors inmatura extra loca sepulturae*. Enterramientos infantiles en Hispania en áreas no funerarias, *Morir en Hispania. Novedades en topografía, arquitectura, rituales y prácticas funerarias* (A. Ruiz Osuna, coord.), *SPAL Monografías Arqueología XXXVII*, 411-427.
- ASTRUC, M. (1951): *La necrópolis de Villaricos*, Madrid.
- AUGENTI, E.D. (2016): *Il bambino in età romana. Dalla nascita all'adolescenza*, Roma.
- BARCAT, D.; KOUSOULIS, P. (2019): Les vases et figurines en faïence entre Rhodes et le Delta: contexte artistique et usages funéraires, *Revue archéologique* 68, 321-229.
- BAILLS-BARRÉ, N. (2016): Les enfants en basâge en Gaule romaine: identification des lieux d'inhumation et des marqueurs-matériels, *Appréhension et qualification des espaces au sein du site archéologique* (A. Bourrouilh, P. Pierre-Emmanuel, N.H. Vela, dirs.), *Archéo.doct* 8, 177-198. <<https://books.openedition.org/psorbonne/4735?lang=es#text>>
- BAILLS-BARRÉ, N.; TIREL, M. (2017): Les sépultures de nouveau-nés et de nourrissons découvertes hors des contextes funéraires traditionnels en Gaule Aquitaine (Ier s. a.C.-Ve s. p.C.), *Aquitania* 33, 173-211.
DOI: <https://doi.org/10.3406/aquit.2017.1505>.
- BAILLS-TALBI, N.; DASEN, V. (2008): Rites funéraires et pratiques magiques, *Nasciturus, infans, puerulus vobis mater terra: la muerte en la infancia* (F. Guis i Jener, S. Muriel, C.R. Olaria, coords.), Castellón, 595-618.
- BLAIZOT, F.; ALIX, G.; FERBER, E. (2003): Le traitement funéraire des enfants décédés avant un an dans l'Antiquité: études de cas, *BMSAP* 15, 49-77.
DOI: <https://doi.org/10.4000/bmsap.560>.
- BELÉN, M.; MARÍN CEBALLOS, M^a C. (2002): Diosas y leones en el período orientalizante de la península Ibérica, *SPAL* 11, 169-195. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2002.i11.09>
- BERNAL CASASOLA, D.; VARGAS GIRÓN, J.M. (2019): El testaccio haliéutico de Gades, *7 metros de la Historia de Cádiz. Arqueología en El Olivillo y en el Colegio Mayor Uni-*

- versitario (D. Bernal Casasola, J.M. Vargas y Girón, M. Lara Medina, eds.), Cádiz, 237-327.
- CASTELO RUANO, R. (2001): El vidrio prerromano, *El vidrio romano en España. La revolución del vidrio soplado* (Á. Fuentes, ed.), Segovia, 109-119.
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. (2019): Las *viae sepulcrales* de Segobriga, *Arquitectura y rituales funerarios, Onoba* 7, 21-36. DOI: <https://doi.org/10.33776/onoba.v7i0.3456>.
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. (2021): Las urnas cinerarias de las necrópolis altoimperiales de Segobriga: tipología formal y cronología, *Morir en Hispania. Novedades en topografía, arquitectura, rituales y prácticas funerarias* (A. Ruiz Osuna, coord.), SPAL Monografías Arqueología XXXVII, 299-316.
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R.; HORTELANO UCEDA, I. (2016): *Segobriga VI. La necrópolis noroccidental de Segobriga (Saelices, Hispania Citerior). Arquitectura funeraria, organización espacial y cronología*. Cuenca.
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R.; HORTELANO UCEDA, I. (2017): *Carrot amphorae* y otras ánforas de origen sirio-palestino procedentes de un contexto Vespasiano de Segobriga (Saelices, Hispania Citerior), *SPAL* 26, 151-185. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2017i26.07>
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R.; HORTELANO UCEDA, I. (2020): El anfiteatro de Segobriga: revisión de los accesos al graderío sur desde el exterior, *Mastia* 15, 65-82.
- CIAFALONI, D. (1995): L'art glyptique, *La Civilisation Phénicienne et Punique* (V. Krings, ed.), Leiden, 501-508.
- CIL II² 13= *Inscriptiones Hispania Latinae. Pars XIII, Conventus Carthaginiensis. Fasciculus primus, Pars septentrionalis conventus Carthaginiensis (Titulcia, Toletum. Consabura, Segobriga)* (CIL II²/13,1) (J.M. Abascal, G. Alföldy, eds.), Göttingen.
- CINTAS, P. (1946): *Amulettes puniques*. Túnez.
- COOL, H. (1983): *A Study of the Roman Personal Ornaments made of metal*, PhD Thesis, University of Wales Institute of Science and Technology, Cardiff.
- CORTESÃO, F. (2018-2019): Una mirada biantropológica sobre el funus acerbum: el caso de Augusta Emerita en época altoimperial, *Anas* 31-32, 183-200.
- DASEN, V. (2003): Les amulettes d'enfants dans le monde gréco-romain, *Latomus* 62.2, 275-289.
- DRECHSLER, M. (2017): *Das römische Auxiliar kastell Steincheshof und der nieder germanische Limes zwischen Xanten und Nimwegen*, *Bonner Jahrbücher* 2017, 131-305. DOI: <https://doi.org/10.11588/bjb.2017.1.79275>.
- FANTAR, M. (2021): La symbolique animale dans les croyances phénico-puniques, *Cartagine, il Mediterraneo centro-occidentale e la Sardegna. Società, economia e cultura materia letra Fenici e autoctoni. Studi in onore di Piero Bartoloni* (M. Guirguis, S. Muscuso, R. Pla Orquín, eds.), Sassari, 333-352.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, J.H.; PADRÓ I PARCERISA, J. (1986): *Amuletos de tipo egipcio del Museo Arqueológico de Ibiza*, Ibiza.
- FEUGÈRE, M. (1985): Les fibules en Gaule Méridionale de la conquête à la fin du V^e s. ap. J.-C., *Revue archéologique du Narbonnaise, supplément* 12, Paris. https://www.persee.fr/doc/ran_0153-9124_1985_sup_12_1_1668.
- FEUGÈRE, M. (dir.) (1989): *Le verre préromain en Europe Occidentale*, Montagnac.
- GARCÍA-PRÓSPER, E; GUÉRIN, P. (2002): Nuevas aportaciones en torno a la necrópolis romana de la calle Quart de Valencia (S.II A.C - IV D.C), *Actas del Congreso Internacional Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano* (D. Vaquerizo, ed.), Córdoba, 203-216.
- GÓMEZ BELLARD, C. (1984): *La necrópolis del Puig des Molins (Ibiza)*, Madrid.
- GUSI, F.; MURIEL, S. (2008): Panorama actual de la investigación de las inhumaciones infantiles en la protohistoria del sudoeste mediterráneo europeo, *Nasciturus, infans, puerulus vobis mater terra: la muerte en la infancia* (F. Gusi i Jener, S. Muriel, C.R. Olaria, coords.), Castellón, 257-300.
- GUY, H.; MASSET, C. (1997): Particularité staphonomiques des os d'enfants, *Actes des 7^e Journées anthropologiques L'enfant, son corps, son histoire* (L. Buchet, dir.), Antibes, 35-43.
- HERRMANN, C. (1994): Ägyptische Amulette aus Palestina/Israel, Göttingen.
- HERRMANN, C.; STAUBLI, T. (2010): *1001 Amulett: altägyptischer Zauber, monotheisierte Talismane, säkulare Magie*, Stuttgart.
- LÓPEZ-GRANDE, M^a.J. (2007): Los amuletos y su función mágico-religiosa en el Antiguo Egipto, *Magia y superstición en el mundo fenicio-púnico, XXI Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Eivissa, 2006)* (B. Costa, J.H. Fernández, eds.), Ibiza, 49-95.
- LÓPEZ-GRANDE, M^a.J.; VELÁZQUEZ BRIEVA, F.; FERNÁNDEZ GÓMEZ, J.H.; MEZQUIDA ORTI, A. (2014): *Amuletos de iconografía egipcia procedentes de Ibiza*, Ibiza.
- LOSADA GÓMEZ, H.; DONOSO GUERRERO, R. (1965): Excavaciones en Segobriga, *EAE* 43, 3-57.
- MANNIEZ, Y. (2005): Étude du petit mobilier. Nîmes (Gard), 78 avenue Jean-Jaurès. *Enclos funéraires des Ier et IIe s. de notre ère, en périphérie de l'agglomération nîmoise, Rapport final d'opération* (V. Bel, dir.), Montpellier.
- MARTÍN-KILCHER, S. (2000): *Mors immatura* in the Roman World, a Mirror of Society and Tradition, *Society and Context in the Roman World* (J. Pearde, M. Millett, M. Struck, eds.), Oxford, 63-77.
- MASSON, A. (2018): Scarabs, scaraboids and amulets, *Naukratis: Greeks in Egypt* (A. Villing, M. Bergeron, G. Bourogianis, A. Johnston, F. Leclère, A. Masson, R. Thomas, eds.), The British Museum.
- MEZQUIDA ORTI, A. (2016): *Ritual funerario en la necrópolis del Puig des Molins (Ibiza): la excavación de 2006*, Tesis de Doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona.
- MÜLLER-WINKLER, C. (1987): *Die ägyptischen Objekt-Amulette: Mit Publikation der Sammlung des Biblischen Instituts*

- der Universität Freiburg Schweiz, ehemals Sammlung Fouad S. Matouk, Freiburg. <https://www.zora.uzh.ch/id/eprint/151980> (Consulta: 12-02-2024).
- MUÑOS PÉREZ, C. (2016): Los ajuares egipcios en las necrópolis de la Hispania romana. ¿Importación o reutilización?, *Construyendo la Antigüedad, Actas del III Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo* (J.J. Martínez García, L. García Carreras, D. López Muños, C.I. Caravaca, C.M. Sánchez Mondéjar, C. Molina Valero, M^a.A. Nicolás, P.D. Conesa, coords.), Murcia, 381-414.
- MUÑOZ PÉREZ, C. (2021): En búsqueda de la vida eterna – La particularidad de los amuletos funerarios en el Antiguo Egipto, *Res Antiquitatis* 3, 25-46.
- NICHOLSON, P.T. (2012): Stone... That Flows: Faience and Glass as Man-Made Stones in Egypt, *Journal of Glass Studies* 54, 11-23.
- NOGUERA CELDRÁN, J.M. (2012): *Segobriga (Provincia de Cuenca, Hispania Citerior), Corpus Signorum Imperii Romani, España*, Volumen I, Fascículo 4, Tarragona.
- PORTILLO SOTELO, J.L.; BERNAL CASASOLA, D.; JIMÉNEZ-CAMINO, R. (2021): La necrópolis de *Iulia Traducta*: una nueva propuesta cronológica, *Almoraima* 54, 77-88.
- PUPILLO, D. (2007): Economía, produzione e commerci nel Delta di Età romana, *Genti nel delta da Spina a Comacchio. Uomini, territorio e culto dall'antichità all'alto medioevo. Catalogo della mostra* (Comacchio, 2006-2007) (F. Berti, M. Bollini, S. Gelichi, J. Ortalli, eds.), Ferrara, 213-231.
- PFÄFFLI, B. (2013): *Des enfants? Des enfants! A la recherche de leur traces à Augusta Raurica*, Augst.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. (2002): Aspectos legales del mundo funerario romano, *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano, Actas del Congreso Internacional* (Córdoba, 2001) (D. Vaquerizo, coord.), Córdoba, 369-377.
- RIHA, E. (1990): *Der römische Schmuck aus Augst und Kaiser-Augst*, Augst.
- ROMÁN FERRER, C. (1913): *Antigüedades ebusitanas*, Barcelona.
- RUANO RUIZ, E. (1996): *Las cuentas de vidrio prerromanas del Museo arqueológico de Ibiza y Formentera*, Ibiza.
- RUIZ-BUENO, M.D. (2017): Del suburbium a la urbs: una primera aproximación a la gestión de los residuos sólidos urbanos en *Baetica* entre los siglos II y VII d.C., *MM* 58, 396-417.
- RUIZ DE ARBULO, J.; CEBRIÁN, R., HORTELANO, I. (2009): *El circo romano de Segobriga (Saelices, Cuenca)*, Cuenca.
- SEVILLA CONDE, A. (2010-2011): *Mors immatura* en el mundo romano: provincia *Tarraconensis*, *AAC* 21-22, 197-220.
- TAOUFIK, R. (1990): Les amulettes de Carthage representant les divinités leontocephales et les lions, *Reppal* V, 163-216.
- VAQUERIZO GIL, D. (coord.) (2001): *Fumus Cordobensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba.
- VAQUERIZO GIL, D. (2023): Necrópolis, ritos y mundo funerario en la Hispania romana. Reflexiones, tendencias, propuestas, *Vínculos de Historia* 12, 40-64. DOI: http://dx.doi.org/10.18239/vdh_2023.12.02.
- VELÁZQUEZ BRIEVA, F. (2004): *Análisis tipológico y contextual de los amuletos fenicio-púnicos en el Mediterráneo centro-occidental*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, <https://repositorio.uam.es/handle/10486/12854>.
- VERCOUTTER, J. (1945): *Les objets égyptiens et égyptisants du mobilier funéraire Carthaginois*, Paris.
- VIVES Y ESCUDERO, A. (1917): *Estudio de Arqueología cartaginesa. La necrópolis de Ibiza*. Madrid, <http://bdh.bne.es/bne-search/detalle/bdh0000203049>.
- WALTHER, F. (1875): *Catalogue du Musée Fol. Tome II, Antiquités: glyptique et verrerie*, Genève.